



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA



**RESUMEN EJECUTIVO**

**Entidad:** Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria SENASAG.

**Referencia:** Auditoría Operativa del Área de Registro de Sanidad Animal de la Distrital Santa Cruz correspondiente a la gestión 2010.

**Informe N°:** UNAI N° 022/2011

**Objetivo:** Los objetivos de la auditoría fueron los siguientes:

- a) Evaluar la eficacia de los sistemas de administración y los instrumentos de control interno incorporados a ellos.
- b) Evaluar la eficacia en el cumplimiento de las metas establecidas en el Programa Operativo Anual de la gestión a examinar y las actividades realizadas.
- c) Evaluar la eficacia de los requisitos y procedimientos para la captación de los recursos específicos por servicios prestados, Registro y certificación zoonosanitaria.
- d) Evaluar la eficacia en la prestación de los servicios relacionados con la atención a los usuarios en las áreas de registro y certificación zoonosanitaria.

**Objeto:**

El objeto de la auditoría es la documentación e información relacionada con los procedimientos, operaciones y actividades desarrolladas para la captación de recursos propios por servicios prestados en el área de registro de certificación zoonosanitaria de sanidad animal en la Distrital SENASAG Santa Cruz como registro de establecimientos veterinarios, acreditación a médicos veterinarios, certificados zoonosanitarios de exportación, registro de vehículos, embarcaciones y vagones, empresas granja avícolas y plantas de incubación y reporte de ingresos propios.

**Periodo auditado:** Gestión 2010



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS**  
**VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO**  
**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA**



**Resultados:**

Como resultado de la auditoria se han establecido hallazgos como los siguientes:

- 2.1 Deficiencias en elaboración de la Programa de Operaciones Anual "POA" del Área de Sanidad Animal.
- 2.2 Registro de establecimientos veterinarios.
- 2.3 Incumplimiento a la tabla de contenido para registro de establecimientos veterinarios.
- 2.4 Acreditación a médicos veterinarios.
- 2.5 Faltan certificados zoosanitarios de exportación.
- 2.6 Registro de vehículos, embarcaciones y vagones.
- 2.2 Registro de establecimientos avícolas.
- 2.7 Empresas granja avícolas y plantas de incubación.
- 2.8 Deficiencias remisión de ingresos propios.
- 2.9 Incumplimiento a Norma de Decomiso, Retención y Destrucción.

**Conclusión general**

Como resultado de la auditoria y de acuerdo a lo expuesto en puntos anteriores se establece que las operaciones relacionadas con el cumplimiento de los objetivos y metas del POA, los procesos y procedimientos para la captación de los recursos propios del área de sanidad animal de la Distrital SENASAG Santa Cruz, debido principalmente a que no se tiene registro de establecimientos veterinarios, incumplimiento a la tabla de contenido para registro de establecimientos veterinarios, acreditación a médicos veterinarios, faltan certificados zoosanitarios de exportación, registro de vehículos, embarcaciones y vagones, empresas granja avícolas y plantas de incubación y deficiencias remisión de ingresos propios durante el periodo comprendido entre enero de 2010 a diciembre de 2010, fueron eficaces, excepto por las deficiencias reportadas, afectando en los niveles de recaudación de recursos propios, debido a los efectos de los hallazgos reportados en los puntos 2.1 a 2.9 del presente informe.